

2019 - 2020

RELACIONES MILITARES

DE VENEZUELA CON OTROS ESTADOS



Dirección editorial:
Control Ciudadano

Esta publicación ha sido posible gracias al trabajo del equipo de Control Ciudadano

Edición y coordinación: Rocío San Miguel

Primera edición
Caracas, 2020

Todos los derechos reservados. Esta publicación puede ser reproducida citándose la fuente y el URL de la página web de control ciudadano donde se encuentra disponible.

PRESENTACIÓN

Con esta nueva publicación, **la Asociación Civil Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional** da continuidad a una línea de investigación, ya consolidada, que hemos desarrollado por varios años; el de las relaciones militares de Venezuela con otros Estados, y que nos ha permitido publicar con anterioridad **“Relaciones Militares de Venezuela con otros Estados 2016-2018”** y **“Acuerdos de Cooperación militar 2005-2016”**.

Para la elaboración del presente trabajo, por parte de nuestro equipo de investigación y análisis, hemos utilizado como fuentes las informaciones de carácter público suministradas por voceros y publicaciones oficiales de Venezuela, de otros países y de organismos internacionales, así como por la prensa local e internacional.

El deseo de Control Ciudadano es que esta recopilación informativa contribuya al conocimiento del sector de Seguridad y Defensa, con base al principio de transparencia y a los mecanismos de auditabilidad y control que deben regir para las instituciones públicas en toda sociedad democrática.

Rocío San Miguel

Presidente de Control Ciudadano

Caracas, Septiembre de 2020

2019

| | |
|--------------------------------------------------------------|----------|
| RELACIONES MILITARES CON BIELORRUSIA | 6 |
| 02/10 Comisión Técnica Militar | |
| RELACIONES MILITARES CON CANADÁ | |
| 15/04 Sanciones a oficiales venezolanos. | |
| 15/05 Eliminación de sanciones al general Christopher | 7 |
| RELACIONES MILITARES CON CHINA | 8 |
| 18/01 Cooperación militar | |
| 01/10 Centro Industrial de Comunicaciones | |
| 11/10 Fuerzas Especiales/Paracaidistas | |
| RELACIONES MILITARES CON COLOMBIA | |
| 26/03 Ataque armado desde Venezuela | |
| 25/06 Intimidación a ciudadanos colombianos | 9 |
| 03/09 "Alerta naranja" | |
| RELACIONES MILITARES CON CUBA | |
| 30/07 Buque escuela visita a Cuba por segunda vez en 2019 | |
| RELACIONES MILITARES CON ESTADOS UNIDOS | |
| 15/02 Sanciones a civiles y militares | |
| 25/02 Sanciones a militares gobernadores | 10 |
| 01/05 Mensaje del Comando Sur a la FANB | |
| 07/05 Nuevo llamamiento a la FANB | |
| 08/05 Respuesta del ministro de la Defensa al Comando Sur | |
| 07/05 Retiro de sanciones al general Christopher | 11 |
| 08-09/05 Buque estadounidense en "aguas venezolanas" | |
| 22/05 Comando Sur: "Listos ante posible contingencias" | |
| 27/06 Sanciones a militares en cargos civiles | 12 |
| 24/06 Carta del Comando Sur a la FANB | |
| 19/07 Sanciones a funcionarios de Contrainteligencia Militar | |
| 19/07 Interceptación de un avión EP-3E | 13 |
| 27/07 Nueva detección de un EP-3E | |
| 27/07 El Comando Sur admite los vuelos | |
| 31/07 Nuevamente un EP-3E | 14 |
| 02/08 Sanciones a militares y familiares | |
| 19/08 La Armada estadounidense está lista para actuar | |
| 25/09 Prohibición de ingreso a Estados Unidos | |
| 29/09 Detección de aviones de inteligencia | 15 |
| 17/10 Nuevos vuelos interceptados | |
| 05/11 Sanciones por 'corrupción' y a violación de DDHH | |
| 14/11 Acusaciones de narcotráfico | |
| 15/11 Violación del RIF Maiquetía | 16 |
| RELACIONES MILITARES CON IRÁN | |
| 10/01. Consolidar la cooperación militar | |
| 17/10. Cooperación técnico-militar | |
| RELACIONES MILITARES CON RUSIA | |
| 28/02 Proyectos en materia aérea | |
| 23/03 Misión militar rusa | 17 |
| 17/05 EEUU entorpece la cooperación militar ruso-venezolana | |
| 13/06 Mantenimiento de sistemas de artillería y blindados | |
| 26/06 Fábrica de fusiles | |

| | | |
|-------|--------------------------------|----|
| 19/07 | Juegos militares en Rusia | |
| 15/08 | Acuerdo naval | 18 |
| 26/08 | Rechazo al acuerdo naval | |
| 25/08 | Arribo de más militares rusos | |
| 01/10 | Rotación de técnicos militares | |
| 02/10 | Comisión Técnica-Militar | 19 |
| 05/10 | Renovación de contratos | |

RELACIONES MILITARES CON SUIZA

| | | |
|-------|----------------------------------|--|
| 07/08 | Renovación y nuevas sanciones | |
| 11/10 | Sanciones por violación de DD HH | |

RELACIONES MILITARES CON TURQUÍA

| | | |
|-------|-------------------------------|----|
| 07/10 | Proyectos navales bilaterales | 20 |
|-------|-------------------------------|----|

RELACIONES MILITARES CON PAÍSES MIEMBROS DEL TIAR

| | | |
|-------|----------------|--|
| 02/12 | TIAR sanciones | |
|-------|----------------|--|

2020

RELACIONES MILITARES CON COLOMBIA

| | | |
|-------|-----------------------------------------------|----|
| 09/05 | Lanchas de la Armada colombiana | 22 |
| 11/06 | Expulsión de militar venezolano por espionaje | |
| 09/08 | Captura de tres guardias nacionales | 23 |
| 20/08 | Compra de misiles iraníes | |

RELACIONES MILITARES CON CUBA

| | | |
|-------|-----------------------------------------|--|
| 16/06 | Militares venezolanos graduados en Cuba | |
|-------|-----------------------------------------|--|

RELACIONES MILITARES CON ESPAÑA

| | | |
|-------|-----------------------------------|----|
| 10/06 | Suspensión de contratos militares | 24 |
|-------|-----------------------------------|----|

RELACIONES MILITARES CON ESTADOS UNIDOS

| | | |
|-------|---------------------------------------------------------|----|
| 21/01 | Presencia de buque estadounidense | |
| 07/01 | Afectada por sanciones la flota aérea presidencial | |
| 26/03 | Acusación penal | |
| 27/03 | General venezolano se entrega a la DEA | 26 |
| 01/04 | Despliegue aeronaval en el Caribe | |
| 28/07 | Sanciones por soborno | |
| 13/08 | El Comando Sur acusa Maduro de desestabilizar la región | 27 |

RELACIONES MILITARES CON LA INDIA

| | | |
|----------|-----------------------|--|
| 05-08/02 | Alianzas estratégicas | |
|----------|-----------------------|--|

RELACIONES MILITARES CON IRÁN

| | | |
|-------|-----------------------------|--|
| 24/08 | Irán niega venta de misiles | |
|-------|-----------------------------|--|

RELACIONES MILITARES CON RUSIA

| | | |
|-------|--------------------------------|----|
| 07/02 | Ampliaran cooperación militar | |
| 18/08 | Ayuda humanitaria | 28 |
| | Relaciones militares con Suiza | |
| 07/07 | Aplicación de más sanciones | |

RELACIONES MILITARES CON LA UNIÓN EUROPEA

| | | |
|-------|-----------------------------------|--|
| 29/06 | Sanciones a militares venezolanos | |
|-------|-----------------------------------|--|

REFERENCIAS

30

2019



RELACIONES MILITARES CON BIELORRUSIA

02/10

Comisión Técnica Militar

La viceministra de Planificación y Desarrollo de la Defensa, Mayor General (Aviación) Gloria Castillo de Durán, en compañía los directores generales de ese Viceministerio, mantuvo una reunión con representantes de la Comisión Técnica Militar de Bielorrusia a los fines de evaluar los proyectos en ejecución y verificar la planificación para la realización de la III Comisión Mixta.



RELACIONES MILITARES CON CANADÁ

15/04

Sanciones a oficiales venezolanos

El Gobierno de Canadá anunció una cuarta ronda de sanciones contra 43 altos funcionarios venezolanos, civiles y militares, en respuesta a persistentes **“acciones antidemocráticas”** del gobierno del presidente Nicolás Maduro.

Según la información oficial canadiense, los sancionados son **“responsables del deterioro de la situación en Venezuela”**. Las sanciones incluyen revocatorias de visas, congelación de activos y prohibición de transacciones financieras, entre otras.

La lista de sancionados incluye a 16 oficiales, activos y retirados, de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana:

- General en Jefe (Ejército. Retirado) **Jorge Luis García Carneiro**, gobernador del estado Vargas.

Los sancionados son **“responsables del deterioro de la situación en Venezuela”**.

- Mayor General (Ejército) **José Adelino Ornelas Ferreira**, segundo comandante del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y jefe del Estado Mayor Conjunto.
- Almirante Giuseppe **Alessandro Martín Alessandrello Cimadevilla**, comandante general de la Armada Bolivariana.
- Mayor General (Guardia Nacional) **Richard Jesús López Vargas**, comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana.
- Mayor General (Ejército) **Carlos Augusto Leal Tellería**, comandante general de la Milicia Bolivariana.
- Mayor General (Ejército) **Manuel Gregorio Bernal Martínez**, comandante de la Región Estratégica de Defensa Integral Los Andes (REDI Andes).
- Mayor General (Ejército) **Iván Rafael Hernández Dala**, comandante de la Guardia de Honor Presidencial y director general de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.

- Mayor General (Guardia Nacional) **Manuel Salvador Quevedo Fernández**, presidente de Petróleos de Venezuela S. A.
- Mayor General (Guardia Nacional. Retirado) **Justo José Noguera Pietri**, gobernador del estado Bolívar y presidente de la Corporación Venezolana de Guayana.
- Mayor General (Guardia Nacional) **Franklin García Duque**, ex director del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana
- General de División (Ejército) **Manuel Ricardo Christopher Figuera**, director del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN).
- General de Brigada (Guardia Nacional) **José Miguel Montoya Rodríguez**, excomandante del Comando de Zona N° 62 (Bolívar) de la Guardia Nacional Bolivariana.
- Coronel (Ejército. Retirado) **Ramón Alonso Carrizales Rengifo**, gobernador del Estado Apure.
- Coronel (Guardia Nacional) **Jorge Eliezer Márquez Monsalve**, ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno.
- Coronel (Guardia Nacional) **Cristian Abelardo Morales Zambrano**, director del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana en el estado Táchira.

Se vinculó con la rebelión militar del 30 de abril y huyó del país

- Teniente Coronel (Guardia Nacional) **Rafael Enrique Bastardo Mendoza**, director de las Fuerzas Especiales (FAES) del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana.



15/05

Eliminación de sanciones al general Christopher

El Gobierno de Canadá anunció que ha eliminado al General de División (Ejército) Manuel Ricardo Christopher Figuera de la lista de funcionarios venezolanos sancionados.

La razón expuesta por el gobierno canadiense es que el **“general Christopher Figuera ha roto las filas con el régimen de Maduro y ha pedido un cambio en Venezuela”**.

El pasado 15 de abril, el Gobierno del Canadá incluyó al general Christopher Figuera en una cuarta ronda de sanciones contra 43 altos funcionarios venezolanos, civiles y militares, en respuesta a persistentes **“acciones antidemocráticas”** del gobierno de Nicolás Maduro.

Para la fecha, Christopher Figuera se desempeñaba como director general del **Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN)**, pero luego se vinculó con la rebelión militar del 30 de abril y huyó del país.



RELACIONES MILITARES CON CHINA

18/01 Cooperación militar

El comandante general de la Aviación Militar Bolivariana, Mayor General Pedro Alberto Juliac Lartiguez, recibió la visita del agregado de Defensa de la República Popular China, Coronel Liu Yulai, para tratar asuntos referentes a la cooperación militar.

01/10 Centro Industrial de Comunicaciones

La viceministra de Planificación y Desarrollo de la Defensa, Mayor General (Aviación) *Gloria Castillo de Duran*, en compañía del presidente de la C.A. Venezolana de Industrias Militares (CAVIM) y el director de la Dirección de Comunicaciones de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, sostuvo una reunión con representantes de la empresa China *National Electronics Import & Export Corporation (CEIEC)*, para tratar aspectos relacionados con el Centro Industrial de Radiocomunicaciones (CIR).

11/10 Fuerzas Especiales/ Paracaidistas

Efectivos del Ejército de la República Popular China realizaron XLII Curso Internacional de Fuerzas Especiales y el Curso Internacional de Paracaidismo Libre Militar, en centros de instrucción del Ejército Bolivariano.



RELACIONES MILITARES CON COLOMBIA

26/03 Ataque armado desde Venezuela

El Ministerio de Defensa Nacional de Colombia informó **“sobre un ataque terrorista”** realizado el 26 de marzo, desde la ribera venezolana del río Arauca, en el sector La Yuca, contra unidades militares colombianas, generando heridas a un

infante de marina. **“Los militares colombianos con la necesaria prudencia evitaron una reacción de fuerza hacia territorio de Venezuela”**, según indica un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores que, a su vez, **“rechaza enérgicamente la ocurrencia de este tipo de acciones terroristas, desde el territorio de un país vecino en contra de la fuerza pública colombiana”**.

Según fuentes colombianas, unidades de la Estación Móvil de Apoyo Fluvial (EMAF), que realizaban operaciones de control y vigilancia sobre la ribera del río Arauca fueron atacadas mediante el lanzamiento de cinco artefactos explosivos improvisados (tatuco) y disparos con armas de fuego, en el sector conocido como La Yuca, en Arauca.

Por su parte, el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, mediante un comunicado, manifestó su rechazo a las que consideró **“acusaciones infundadas vertidas en el comunicado”** del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Fueron atacadas mediante el lanzamiento de cinco artefactos explosivos

Y **“ante la tergiversación de los hechos por parte del Gobierno de Colombia”**, informó que **“mientras que efectivos militares venezolanos realizaban labores de inspección a un muro de contención en el Sector La Gallina, parroquia El Amparo del municipio Páez en el estado Apure, fueron objeto de una injustificada agresión por parte de una unidad de la Armada Colombiana”** y expresó, además, que se trata de un **“nuevo intento de crear un falso positivo”** por parte del Gobierno colombiano **“que se suma a los sistemáticos actos de agresión contra las instituciones nacionales, bajo la humillante tutela de Washington”**.

25/06

Intimidación a ciudadanos colombianos

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia informó, mediante un comunicado, sobre la denuncia de ciudadanos colombianos, recibidas por la Armada Nacional de ese país, **“relacionada con un nuevo abuso de autoridad por parte de unidades militares venezolanas, en el sector de La Guadalupe – Río Negro (Departamento del Guainía)”**.

“Los hechos ocurrieron después de las 9:00 a.m. del 22 de junio, mientras los afectados navegaban por el Río Negro, que sirve de límite entre los dos países, a la altura del sector La Guadalupe. Los uniformados, que fueron identificados por los afectados como pertenecientes a las Fuerzas Armadas Bolivarianas, no obstante que los intimidaron haciendo disparos al aire, fueron enfrentados por la comunidad y obligados a retirarse”.

En consecuencia, el **“Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno de la República de Colombia, pone en conocimiento de la comunidad internacional su preocupación por la reiteración de este tipo de provocaciones generadas por el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro, que afectan a las comunidades de la frontera”**.



03/09

“Alerta naranja”

El presidente Nicolás Maduro ordenó a las unidades militares destacadas en la frontera con Colombia, declarar **“alerta naranja”**, además de iniciar ejercicios militares.

“He ordenado al comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y a todas las unidades militares de la frontera declarar una alerta naranja frente a la amenaza de agresión de Colombia contra Venezuela e iniciar el 10 de septiembre hasta el 28 de septiembre, los ejercicios militares”, dijo Maduro en un acto castrense.



RELACIONES MILITARES CON CUBA

30/07

Buque escuela visita a Cuba por segunda vez en 2019

El buque escuela AB Simón Bolívar (BE-11), de la Armada Bolivariana, arribó al puerto de La Habana en una nueva escala de su XXXI Crucero de Instrucción al Exterior Caribe 2019.

Destaca el hecho, de que es la segunda vez que el Simón Bolívar recalca en un puerto cubano durante su actual crucero de instrucción por el Caribe. El pasado 22 de mayo visitó el puerto de Cienfuegos.

La nave, bajo el mando del contralmirante Alexander Rivero Sojo, lleva a bordo 193 hombres y mujeres, entre ellos 84 cadetes de la Academia Militar de la Armada Bolivariana. Además de los puertos cubanos de Cienfuegos y La Habana, el buque escuela venezolano ha visitado o visitará, en 2019, otros puertos de Nicaragua, México y San Vicente y las Granadinas.



RELACIONES MILITARES CON ESTADOS UNIDOS

15/02

Sanciones a civiles y militares

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos aplicó sanciones a cinco altos funcionarios venezolanos, de los cuales cuatro son oficiales en servicio activo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Explicó el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, los sancionados son funcionarios **“a cargo del aparato de seguridad e inteligencia de Maduro, que ha violado sistemáticamente los derechos humanos y ha suprimido la democracia, incluso mediante tortura y otros usos brutales de la fuerza”**.

Los cuatro oficiales sancionados son:

- Mayor General (Ejército) **Iván Rafael Hernández Dala**, comandante de la Guardia de Honor Presidencial y director de Contrainteligencia Militar.
- Mayor General (Guardia Nacional) **Manuel Quevedo Fernández**, presidente de Petróleos de Venezuela (PDVSA).
- General de División (Ejército) **Manuel Ricardo Christopher Figuera**, director del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN).
- Teniente Coronel (Guardia Nacional) **Rafael Bastardo Mendoza**, director de las Fuerzas Especiales -FAES- del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana.

25/02

Sanciones a militares gobernadores

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos aplicó sanciones a cuatro gobernadores de estado militantes del *Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)*, dos de los cuales son oficiales retirados de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, por bloquear la ayuda humanitaria.

Los dos militares sancionados son:

- General en Jefe (Ejército. Retirado) **Jorge Luis García Carneiro**, gobernador del Estado Vargas, ex ministro del Poder Popular para la Defensa, ex comandante general del Ejército Bolivariano.
- Coronel (Ejército. Retirado) **Ramón Carrizales Rengifo**, gobernador del Estado Apure, ex ministro del Poder Popular para la Defensa, ex vicepresidente ejecutivo de la República.

01/05

Mensaje del Comando Sur a la FANB

El comandante del Comando Sur de Estados Unidos, almirante Craig S. Faller, en su comparecencia ante el Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes del Congreso, señaló que el Pentágono espera, principalmente, una **“transición democrática”** en Venezuela, y en ese sentido, apoyan **“completamente el proceso diplomático”** que se lleva a cabo.

No obstante, envió un mensaje directo a los miembros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de las fuerzas de seguridad venezolanas:

“Tienen la oportunidad de hacer lo correcto y de aliviar el sufrimiento de vuestro pueblo y vuestras familias, a quienes juraste proteger. Cuando la democracia haya sido restaurada esperamos que vuelvan a incorporarse al servicio”.

07/05

Nuevo llamamiento a la FANB

El comandante del Comando Sur de Estados Unidos, almirante Craig S. Faller, hizo una nueva advertencia a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana durante su discurso en la Conferencia Centroamericana de Seguridad, en Tegucigalpa Honduras.

“Todos somos testigos de la lucha venezolana, la lucha entre un líder legítimo y uno criminal e ilegítimo expresó Faller y puntualizó: “Un ejército debe decidir a quién representa, a su pueblo o a un tirano”.

08/05

Respuesta del ministro de la Defensa al Comando Sur

El ministerio del Poder Popular para la Defensa, General en Jefe (Ejército) Vladimir Padrino López, en nombre de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, mediante un comunicado rechazó **“categóricamente las declaraciones formuladas”** por el almirante Craig Stephen Faller, en las cuales plantea que la institución militar **“debe decidir si representa a su pueblo o a un tirano”**.

Expresó que **“hemos asumido una posición firme e inquebrantable para preservar la libertad, la paz, la soberanía e independencia de la nación, ante las malévolas ambiciones del imperio norteamericano, el cual históricamente ha querido subyugarnos”**.

Y advirtió: **“Almirante Faller, no subestime el honor militar de las soldadas y soldados venezolanos, el cual, a pesar de las individualidades que se apartan de tan sublime valor, tiene implícito un nivel superior de consciencia política y patriótica, que no acepta el chantaje, la manipulación, la intimidación, ni las ofertas engañosas de agentes imperiales y sus títeres”**.



07/05

Retiro de sanciones al general Christopher

El vicepresidente de Estados Unidos, Michael Pence, anunció que su gobierno **“está retirando todas sus sanciones”** al General de División (Ejército) Manuel Ricardo Christopher Figuera, **“con efecto inmediato”**, que le fueron impuestas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro, el 15 de febrero de 2019.

La decisión del gobierno estadounidense obedeció a que el general Christopher participó en la fallida rebelión cívico-militar del 30 de abril de 2019.

08-09/05

Buque estadounidense en “aguas venezolanas”

La Armada Bolivariana informó que el buque USCGC James (WMSL 754) del Guardacostas de Estados Unidos (U.S. Coast Guard), navegó en aguas venezolanas durante los días 8 y 9 de mayo. Precisa el comunicado, que el 8 de mayo se detectó al USCG James navegando en la Zona Económica Exclusiva rumbo al oeste y se le ordenó al patrullero oceánico PO-14 monitorear tránsito de dicho buque.

Añade, que el día 9 el **USCG James** cambió rumbo sur y se aproximó 14 millas náuticas al puerto de La Guaira, en zona contigua, y zarpó el patrullero oceánico PO-13 y luego de una comunicación radiofónica con el navío estadounidense, **“se le exhortó a cambiar de rumbo y salir de nuestras aguas jurisdiccionales. Instrucción que fue acatada”**.

“No subestime el honor militar de las soldadas y soldados venezolanos”

08/05

Comando Sur: “Listos ante posible contingencias”

El comandante del Comando Sur de Estados Unidos, almirante Craig S. Faller, durante su participación en la cuarta Conferencia Anual de Seguridad Hemisférica, celebrada en Florida, al ser preguntado sobre la crisis de Venezuela respondió:

“Nuestro objetivo es estar listos ante las posibles contingencias y estamos centrados en particular en planear para cuando haya un gobierno legítimo, cuando ese gobierno legítimo necesite apoyo para sus servicios de seguridad”.

27/06

Sanciones a militares en cargos civiles

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a dos oficiales de la Guardia Nacional Bolivariana **“que continúan cometiendo una importante corrupción y fraude en detrimento del pueblo de Venezuela”**.

Los militares, que prestaron servicio en la administración civil, son:

- Mayor General (Guardia Nacional) **Luis Alfredo Motta Domínguez**, ex ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica y ex presidente de la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC).
- General de Brigada (Guardia Nacional) **Eustoquio José Lugo Gómez**, ex viceministro de Finanzas e Inversiones del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

Se les acusa de haberse enriquecido **“ilícitamente”** y **“contribuir”** en el aumento de los cortes de electricidad en el país, **“derivados de años de corrupción masiva, negligencia y mala gestión de la infraestructura eléctrica de Venezuela por parte del régimen ilegítimo de Maduro”**.

24/06

Carta del Comando Sur a la FANB

El comandante del Comando Sur de Estados Unidos, Almirante Craig S. Faller, con motivo de conmemorarse el 198 aniversario de la Batalla de Carabobo y Día del Ejército Bolivariano, dirigió una carta a los integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, cuyo contenido es el siguiente:

“Escribo esta carta a los militares venezolanos mientras celebran una victoria decisiva como forjadores de libertad y del camino de independencia que comenzó en Carabobo 198 años atrás”.

“Sus Fuerzas Armadas han desempeñado un papel indispensable en la gran historia de su país y tienen un rol esencial en el futuro de Venezuela y en la restauración de la esperanza

y seguridad de su pueblo. Venezuela necesita a sus Fuerzas Armadas para enfrentar y derrotar los desafíos futuros; un futuro donde las Fuerzas Armadas son necesarias para la estabilidad, y el cumplimiento del orden y el progreso”.

“Sé que ahora hay muchas diferencias que nos dividen, pero tenemos algo en común que trasciende el lenguaje, la ideología y el origen. Formamos parte de una profesión especializada, defensores firmes de nuestras naciones y protectores de nuestra gente.

“Espero que pronto llegue el día en que regresen a la hermandad profesional, y así una vez más, trabajar juntos en los retos que enfrentamos en nuestro hemisferio que compartimos”.

19/07

Sanciones a funcionarios de Contrainteligencia Militar

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a cuatro funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM).

La DGCIM, incluidos estos funcionarios, ha sido acusada de abusos sistemáticos de los derechos humanos y represión de la disidencia y fue sancionada el 11 de julio de 2019 de conformidad con la Orden Ejecutiva (EO) 13850, según enmendada.

Esta acción sigue al arresto, abuso físico y muerte del Capitán de Corbeta de la Armada Bolivariana, Rafael Acosta Arévalo. Los sancionados son:

- General de División (Ejército) **Rafael Ramón Blanco Marrero**, director adjunto de la DGCIM.
- Coronel (Ejército) **Hannover Esteban Guerrero Mijares**, director de Investigaciones de DGCIM.
- Coronel (Ejército) **Rafael Antonio Franco Quintero**, ex director de Investigaciones de la DGCIM
- Mayor (Guardia Nacional) **Alexander Enrique Granko Arteaga**, jefe de la Unidad de Asuntos Especiales de DGCIM



Como resultado, **“todos los bienes e intereses en la propiedad de estos individuos, y de cualquier entidad que sea propiedad, directa o indirectamente”**, del 50 % de los sancionados, que se encuentren en Estados Unidos o en posesión o control de estadounidenses están bloqueadas y deben ser reportadas a la OFAC.

19/07

Interceptación de un avión EP-3E

El Comando de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI) anunció que detectó un avión de reconocimiento electrónico **EP-3E Aries II** de la Armada de Estados Unidos.

Según la información oficial, el avión, que venía de Centroamérica, fue detectado por un radar del CODAI. Posteriormente, despegaron aviones **Sukhoi Su-30MK2** de la base aérea de Barcelona, estado Anzoátegui, momentos después el EP-3E ingresó a la FIR (Región de Información de vuelo) de Maiquetía y se produjo la **“interceptación, identificación y asistencia de la aeronave EP-3E”** por parte de los Su-30MK2, y, finalmente, se realizó la **“persuasión y expulsión del EP-3E”** de la FIR Maiquetía.

En respuesta, el Comando Sur de Estados Unidos, denunció que un avión **“Su-30 Flanker de Venezuela ensombreció agresivamente una aeronave estadounidense EP-3 a una distancia insegura, el 19 de julio, poniendo en peligro la tripulación y el avión”**. Añadió, que **“el EP-3 estaba realizando una misión reconocida y aprobada a nivel multinacional en el espacio aéreo internacional sobre el mar Caribe”**.

27/07

Nueva detección de un EP-3E

El Comando de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI) dio a conocer que nuevamente se detectó un EP-3E Aries II de la Armada estadounidense en el FIR del aeropuerto internacional de Maiquetía.

El CODAI **“nuevamente detecta al avión de la US Navy EP-3E Nro.Reg.159887 y llamado de radio SWORD15 operando en la FIR Miq, realizando espionaje, generando condiciones de riesgo a la seguridad operacional del resto de aeronaves, violando tratados internacionales”**, detalla la información oficial venezolana.

27/07

El Comando Sur admite los vuelos

El comandante del Comando Sur de Estados Unidos), almirante Craig S. Faller, en declaraciones a la prensa, desde Port Everglades en Fort Lauderdale, Florida, declaró: **“Estamos focalizándonos en lo que está sucediendo y tratando de entender lo que pasa para poder ayudar a llevar paz a la gente de Venezuela”**.

Con relación a los vuelos de un avión estadounidense EP-3E, de inteligencia electrónica, denunciados por Venezuela dijo: **“hemos sido totalmente profesionales, una marcada diferencia con las acciones del régimen de Maduro”**. y aseguró que se habían realizado en el espacio aéreo internacional y **“completamente de acuerdo con todas las normativas”**.

31/07 Nuevamente un EP-3E

El Comando de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI) denunció un nuevo vuelo de un avión **EP-3E Aries II** de la Armada estadounidense en el FIR del aeropuerto internacional de Maiquetía.

En esta oportunidad, el avión EP-3E sobrevoló el FIR Maiquetía por espacio de 1:20 hora y 20 minutos a una distancia de 60 millas náuticas de la isla de La Orchila.

02/08 Sanciones a militares y familiares

El Departamento de Estado de Estados Unidos anunció nuevas sanciones contra dos oficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, extensivas a sus respectivas esposas e hijos menores. Ambos oficiales han sido acusados de estar implicados en **“violaciones de derechos humanos, abusos y represión a la sociedad civil y a la oposición democrática”**.

Estos actos, dice el comunicado, están extensamente documentados en el informe, del 5 de julio de 2019, presentado por la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como en otros informes creíbles de otras organizaciones de derechos humanos. Los sancionados son:

- Mayor General (Ejército) **Iván Rafael Hernández Dala**, comandante de la Guardia de Honor Presidencial y director general de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Teniente Coronel (Guardia Nacional) **Rafael Enrique Bastardo Mendoza**, director de las Fuerzas Especiales (FAES) del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana.

Ambos oficiales se les habían aplicado sanciones financieras en febrero de 2019, por **“abusos en derechos humanos, represión y corrupción”**.

Las nuevas sanciones implican la revocación de sus visas, las de sus esposas e hijos menores y la prohibición de emisión de nuevas visas e ingreso a Estados Unidos.

19/08 La Armada estadounidense está lista para actuar

El comandante del Comando Sur de Estados Unidos, almirante Craig S. Faller, dijo que la Armada de su país está lista para **“hacer lo que sea preciso”** en Venezuela.

“No voy a detallar lo que estamos planeando y lo que estamos haciendo, pero permanecemos listos para implementar decisiones políticas y estamos listos para actuar”, declaró Faller, durante el inicio del ejercicio naval multinacional UNITAS, en Rio de Janeiro, Brasil.

“La Armada de Estados Unidos es la más poderosa del mundo. Si una decisión política se toma para desplegar la marina, estoy convencido de que seremos capaces de hacer lo que sea preciso”, afirmó.

“El foco del gobierno de Estados Unidos continúa siendo ejercer presión sobre un régimen ilegítimo para asegurarse de que haya una transición a transición a un gobierno democrático y legítimo”, concluyó.

“abusos en derechos humanos, represión y corrupción”

25/09 Prohibición de ingreso a Estados Unidos

El Departamento de Estado estadounidense anunció nuevas sanciones que comprenden la prohibición de ingreso a Estados Unidos de altos funcionarios del gobierno venezolano (ministros y viceministros o equivalentes), miembros de la Asamblea Nacional Constituyente y de los poderes públicos dominados por el Ejecutivo, oficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana desde el grado de coronel hacía arriba y de Policía, así como cualquier persona que **“actúe en nombre o en**

respaldo de los esfuerzos del régimen por mermar las instituciones democráticas de Venezuela o impedir la restauración del gobierno constitucional de Venezuela". Las sanciones abarcan a sus familiares.

"He determinado que está dentro de los intereses de Estados Unidos actuar para restringir y suspender el ingreso a los Estados Unidos, como inmigrantes o no inmigrantes, de altos integrantes del régimen de Nicolás Maduro", declaró el presidente Donald Trump, y agregó que la suspensión no pretende ser aplicada a quienes dejan de sostener al régimen chavista-madurista y tomen pasos concretos para ayudar a Venezuela a recuperar la democracia.

29/09

Detección de aviones de inteligencia

El comandante del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), Almirante en Jefe **Remigio Ceballos Ichaso**, indicó que fueron detectados, por los radares del Comando de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI), 54 vuelos de aviones de **"exploración radioelectrónica"** de Estados Unidos.

El almirante Ceballos, refiriéndose a septiembre señaló: **"solamente en este período de 30 días, más de 45 aeronaves haciendo exploración, aeronaves norteamericanas"** en la Región de Información de Vuelo (RIF) del aeropuerto internacional de Maiquetía **"y en otras áreas"**.

17/10

Nuevos vuelos interceptados

El Comando de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI) denunció que el 8 y 17 de octubre, sus sensores detectaron nuevamente el ingreso de un avión de inteligencia electrónica RC-135 de la U.S. Air Force (USAF) en la Región de Información de Vuelo (Flight Information Region -FIR-) al Norte de Venezuela **"sin cumplir los protocolos"**.

05/11

Sanciones por "corrupción" y a violación de DDHH

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, impuso nuevas sanciones a cinco funcionarios, civiles y militares, del régimen venezolano conforme a la Orden Ejecutiva (EO) 13884.

"El Tesoro está identificando a funcionarios de alto nivel que actúan en nombre del régimen opresivo del ex presidente venezolano Nicolás Maduro, que continúa participando en niveles atroces de corrupción y abusos contra los derechos humanos", dijo el secretario del Tesoro Steven T. Mnuchin.

"Esta acción armoniza nuestros esfuerzos con los de socios internacionales como Canadá y la Unión Europea que han impuesto sanciones contra los ex funcionarios del régimen de Maduro", añadió.

Los cuatro militares, activos y retirados, sancionados son los siguientes:

- Almirante en Jefe **Remigio Ceballos Ichaso**, comandante del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB).
- Mayor General (Ejército) **José Adelino Ornelas Ferreira**, secretario general del Consejo de Defensa de la Nación (CODENA).
- Mayor (Ejército. Retirado) **Pedro Miguel Carreño Escobar**, diputado de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).
- Mayor (Guardia Nacional) **Néstor Neptalí Blanco Hurtado**, adscrito a la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM).

14/11

Acusaciones de narcotráfico

El comandante del Comando Sur de Estados Unidos, almirante Craig S. Faller, acusó al régimen venezolano de permitir las operaciones del narcotráfico en Venezuela.

"Maduro está facilitando el narcotráfico, por lo que ha incrementado 50 % la entrada y salida de la droga en Venezuela", dijo el almirante Faller durante

su intervención en la Conferencia de Seguridad de las Naciones Caribeñas que se realizó en la ciudad de Miami.

15/11 Violación del RIF Maiquetía

El Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional (CEOFANB) acusó a Estados Unidos **“violar normas de seguridad aeronáutica”** cuando un avión militar, modelo CN-235, ingresó de a la Región de Información de Vuelo (Flight Information Region -FIR-) del aeropuerto internacional de Maiquetía, **“sin cumplir los protocolos establecidos”**.

Añade la información, que el avión fue detectado a las 16:46 HLV por el radar del Comando de Defensa Aeroespacial Integral (CODAI), para luego ingresar al FIR Maiquetía donde permaneció por 34 minutos, sin **“presentar plan de vuelo”** ni **“establecer comunicación alguna”**.



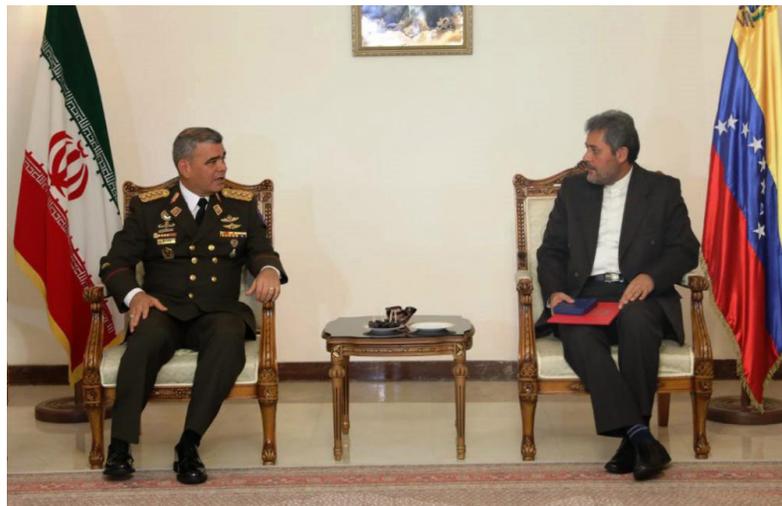
RELACIONES MILITARES CON IRÁN

10/01

Consolidar la cooperación militar

El ministro del Poder Popular para la Defensa, General en Jefe (Ejército) Vladimir Padrino López, acompañado de otras altas autoridades militares, recibió al ministro de Defensa de la República

Islámica de Irán, General de Brigada Amir Hatami, y al embajador iraní en Venezuela, para efectuar reunión de trabajo en aras de consolidar la cooperación técnico militar.



17/10 Cooperación técnico-militar

La viceministra de Planificación y Desarrollo para la Defensa, Mayor General (Aviación) Gloria Castillo de Durán, y el segundo comandante y jefe del Estado Mayor Conjunto del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional, Mayor General (Ejército) Jesús Mantilla Oliveros, recibieron la visita del viceministro de Asuntos Exteriores para América, Hojattolah Soltani, y el viceministro de Asuntos Internacionales de Defensa y Logística, Faramarz Aslanchi, de la República Islámica de Irán, para tratar asuntos relacionados con la cooperación técnico-militar entre ambos países.



RELACIONES MILITARES CON RUSIA

28/02

Proyectos en materia aérea

La viceministra de Planificación y Desarrollo para la Defensa, Mayor General (Aviación) Gloria Castillo, y representantes de la Aviación Militar Bolivariana, se reunieron con una delegación técnico-militar rusa con **“el firme propósito de potenciar la Industria Militar Venezolana (...) a fin de avanzar proyectos en materia aérea”**.

23/03

Misión militar rusa

Arribó a Venezuela una misión militar rusa conformada por 99 personas y 35 toneladas de **"equipos"**, según informaron periodistas locales, en dos aviones de transporte de la Fuerza Aeroespacial de ese país euroasiático: un Antonov An-124 y un Ilyushin Il-62M.

La agencia rusa de noticias Sputnik indicó, citando a fuentes de la Embajada de la Federación Rusa en Venezuela, que el personal y los equipos arribaron a territorio venezolano para honrar contratos técnicos-militares en proceso de ejecución.

"Rusia tiene varios contratos que ya están en proceso de cumplimiento, contratos de carácter técnico militar, y hacen varios vuelos y traen varias cosas", dijo la fuente a Sputnik, aparte que esos vuelos **"no tienen nada de misteriosos, porque se realizan en el marco de contratos que han sido firmados años atrás"** y que varios de los militares rusos vinieron a Venezuela para **"hacer intercambio de consultas"**.

Ante la presencia de militares rusos en territorio venezolano, el secretario de Estado de Estados Unidos, Michael Pompeo, se comunicó con el ministro del Exterior ruso, Serguei Lavrov, para advertirle que **"Estados Unidos y los países de la región no se mantendrán al margen, ya que Rusia exagera las tensiones en Venezuela"**.

17/05

EEUU entorpece la cooperación militar ruso-venezolana

El director del Servicio Federal de la Cooperación Técnico-Militar de Rusia, Anatoly Punchuk, dijo que las sanciones impuestas por Estados Unidos y los países de Europa Occidental al gobierno de Nicolás Maduro y a las compañías de Rusia que exportan productos militares a Venezuela **"impactan negativamente"** en la cooperación técnico-militar entre ambos países.

"Venezuela es hoy uno de los operadores más grandes de nuestros equipos en América Latina. Las Fuerzas Armadas de Venezuela están equipadas con las muestras más modernas de productos militares rusos", indicó Punchuk.

"Estados Unidos, tratando de utilizar el bloqueo del país, crea dificultades en el suministro de piezas de repuesto y componentes, lo que es una forma de competencia desleal en el mercado de armas", añadió.

Finalmente, señaló que debido a la crisis por la que atraviesa Venezuela **"es poco probable que se firmen contratos para el suministro de armas y equipo militar"**.

13/06

Mantenimiento de sistemas de artillería y blindados

El comandante del Comando Logístico del Ejército Bolivariano sostuvo una **"reunión con representantes de la Federación Rusa para afinar proyectos sobre mantenimiento de los sistemas blindados y artillería"**.

26/06

Fábrica de fusiles

El director general de la empresa estatal rusa exportadora de armamento, Rosoboronexport, Alexandr Mijéev, declaró que Venezuela cumple con todos sus compromisos referentes a la construcción de la fábrica de fusiles Kalashnikov en ese país.

"A pesar de todas las dificultades, Venezuela cumple con todos los compromisos, nuestros especialistas se encuentran en las bases donde se lleva a cabo este trabajo", dijo Mijéev a la prensa.

Indicó, además, que las obras se están realizando según el calendario acordado con Venezuela y expresó su esperanza de que todo sea terminado en los plazos previstos.

19/07

Juegos militares en Rusia

En el Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se realizó el Acto de abanderamiento de la selección nacional que representará a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en los V Juegos Militares Internacionales Rusia 2019 (*Army Games 2019*). La selección está conformada por 249 efectivos, hombres y mujeres de la Fuerza Armada

Nacional Bolivariana que participarán en 10 disciplinas y en otras 11 adicionales en condición de observadores.

Según la información oficial del evento, los Army Games, organizados por Rusia, son competencias anuales que definen a los especialistas militares más calificados de Rusia y países extranjeros en 32 especialidades. En 2019, tendrán lugar en diez países: Rusia, Azerbaiyán, Armenia, Bielorrusia, India, Irán, Kazajistán, China, Mongolia y Uzbekistán, y en los mares Caspio y Báltico y el golfo Pérsico.

militares rusos arribaron a Venezuela a finales de septiembre

15/08 Acuerdo naval

El ministro del Poder Popular para la Defensa, General en Jefe (Ejército) Vladimir Padrino López, informó en Moscú que había firmado un acuerdo con su par ruso, General de Ejército Serguéi Shoigú, mediante el cual buques de ambas armadas podrán atracar en los puertos del otro país.

“Estoy en Moscú, atendiendo una invitación del Ministro de Defensa de la Federación de Rusia, General Serguéi Shoigú, donde hemos conversado y compartido diversos temas; en refuerzo de la cooperación técnico-militar”, dijo Padrino tras firmar el acuerdo.

Dijo, además, que se está evaluando la posibilidad de incorporar cadetes venezolanos a la Universidad Militar de las Fuerzas Armadas rusas, ***“para estudiar, prepararlos en el idioma ruso, y otras áreas de interés militar”.***

26/08 Rechazo al acuerdo naval

La Comisión Permanente de Política Exterior de la Asamblea Nacional rechazó la firma de

acuerdos ***“inconstitucionales”*** de ***“cooperación militar”*** entre el gobierno de Rusia y el régimen de Nicolás Maduro sin la consulta previa del Poder Legislativo legítimo.

En el documento se señala que la ***“cooperación militar”*** con Rusia viola el artículo 187 de la Constitución donde se menciona que es correspondencia de la Asamblea Nacional ***“autorizar el empleo de misiones militares venezolanas en el exterior o extranjeras en el país”.***

25/08

Arribo de más militares rusos

Un número no precisado de militares rusos llegó al país para, supuestamente, realizar mantenimiento a los equipos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, al recibir a Nicolás Maduro en Moscú, dijo que la cooperación militar entre los dos países está enfocada, actualmente, al mantenimiento de los equipos que Venezuela adquirió en Rusia.

Por su parte, Maduro declaró el 27 de septiembre: ***“Llegaron hace unos días, yo iba saliendo a Moscú y estaban aterrizando dos aviones con todo el personal de la comisión de asesoría técnica militar que está en Venezuela, se fueron los que vinieron a principio de año y mandaron el nuevo equipo”.***

01/10

Rotación de técnicos militares

El viceministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Riabkov, aseguró que los técnicos, lo hicieron en el marco de la rotación planificada, declaró.

“La composición de nuestros grupos que se encargan del mantenimiento de los equipos cambia periódicamente. Se trata de una rotación planificada que se lleva a cabo según el tipo de equipos que requieran mantenimiento”, dijo Riabkov en declaraciones a la prensa.

Insistió que en Venezuela ***“no hay ni puede haber ningún aumento”*** de la presencia militar rusa, ***“y más aún ningún contingente”*** de Rusia.

02/10 Comisión Técnica-Militar

La viceministra de Planificación y Desarrollo de la Defensa, Mayor General (Aviación) Gloria Castillo de Durán, sostuvo una reunión con la comisión Técnico-Militar Rusia Venezuela **“con el fin de elevar el Apresto Operacional de los sistemas de la FANB e incrementar la transferencia tecnológica, donde hemos trabajado de la mano con las brigadas de garantías”**.

05/10 Renovación de contratos

El presidente Nicolás Maduro informó que se habían renovado todos los contratos militares con Rusia, luego de recibir al viceprimer ministro ruso, Yuri Borisov, quien visitó Caracas para asistir a la XVI Reunión de la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Rusia-Venezuela

“Hemos visto la cooperación técnico militar que marcha de acuerdo al cronograma de manera perfecta y hemos renovado todos los contratos de apoyo, asesoría y avance en el aspecto técnico militar muy importante”, declaró Maduro.



RELACIONES MILITARES CON SUIZA

07/08 Renovación y nuevas sanciones

El Gobierno de Suiza anunció la actualización y nuevas sanciones contra 18 altos funcionarios, civiles y militares, del gobierno presidido por Nicolás Maduro, por violar los derechos humanos y socavar el estado de derecho y las instituciones democráticas.

Los siete oficiales sancionados son los siguientes:

- General en Jefe (Ejército) **Gustavo Enrique González López**, director general del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN).
- General en Jefe (Ejército) **Jesús Rafael Suárez Chourio**, jefe del Estado Mayor de la

Comandancia en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

- Mayor General (Ejército) **Iván Rafael Hernández Dala**, comandante de la Guardia de Honor Presidencial y director general de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Mayor General (Guardia Nacional) **Néstor Luis Reverol Torres**, ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.
- Mayor General (Guardia Nacional. Retirado) **Antonio José Benavides Torres**, ex comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana.
- Mayor General (Guardia Nacional. Retirado) **Sergio José Rivero Marcano**, ex comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana.
- Capitán (Ejército. Retirado) **Diosdado Cabello Rondón**, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente.

11/10 Sanciones por violación de DD HH

El gobierno de Suiza emitió nuevas medidas contra 25 funcionarios del régimen venezolano, tras ser acusados de **“violar los derechos humanos de los venezolanos y obstaculizar el restablecimiento de la democracia”**. Los sancionados tienen prohibición de viajar a Suiza y la inmovilización de bienes, así como tampoco se les permite depositar fondos en los bancos suizos.

Entre los 25 sancionados hay 13 oficiales, activos y retirados, de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana:

- General en Jefe (Ejército) **Gustavo Enrique González López**, director general del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN).
- General en Jefe (Ejército) **Jesús Rafael Suárez Chourio**, jefe del Estado Mayor de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
- Mayor General (Ejército) **Iván Rafael Hernández Dala**, comandante de la Guardia de Honor

Presidencial y director general de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.

- Mayor General (Guardia Nacional) **Néstor Luis Reverol Torres**, ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.
- Mayor General (Guardia Nacional. Retirado) **Antonio José Benavides Torres**, ex comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana.
- Mayor General (Guardia Nacional. Retirado) **Sergio José Rivero Marcano**, ex comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana.
- General de División (Ejército) **Rafael Ramón Blanco Marrero**, director adjunto de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- General de División (Guardia Nacional. Retirado.) **Alexi Enrique Escalona Marrero**, ex jefe de la Oficina Nacional Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (Oncdoft)
- Coronel (Ejército) **Hannover Esteban Guerrero Mijares**, director de Investigaciones de Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Coronel (Ejército) **Rafael Antonio Franco Quintero**, ex director de Investigaciones de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Mayor (Guardia Nacional) **Alexander Enrique Granko Arteaga**, jefe de la Unidad de Asuntos Especiales de Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Mayor (Guardia Nacional) **Nestor Neptali Blanco Hurtado**, funcionario de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Capitán (Ejército. Retirado) **Diosdado Cabello Rondón**, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente.



RELACIONES MILITARES CON TURQUÍA

07/10 Proyectos navales bilaterales

El comandante general de la Armada Bolivariana, Almirante Giuseppe Alessandrello Cimadevilla,

acompañado del segundo comandante y jefe del Estado Mayor, Vicealmirante Alvaro Gutiérrez Falcón; del director naval de Apresto Operacional, Vicealmirante Alfredo Pulido Pinto; y del director naval de Logística, Vicealmirante Edgard Muñoz Coraspe, recibió al embajador de Turquía en Venezuela, Sevki Mütevellioğlu.

“El encuentro estuvo enfocado en crear estrategias que fortalezcan los avances en proyectos bilaterales que a su vez permitan el beneficio entre ambas naciones y el componente naval”.



RELACIONES MILITARES CON PAÍSES MIEMBROS DEL TIAR

02/12

TIAR sanciones

La Trigésima reunión del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), celebrada en Bogotá, Colombia, emitió una resolución en la que se sancionan a 29 personas, civiles y militares, que forman parte directa, o del entorno, del presidente Nicolás Maduro, incluyéndolo a él.

Las sanciones comprenden bloqueos financieros medidas de restricción de ingreso y tránsito de los sancionados en países miembros del TIAR.

En la reunión de cancilleres participaron Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y del gobierno encargado de Venezuela.



Los militares sancionados son los siguientes:

- General en Jefe (Ejército) **Vladimir Padrino López**, vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz, y ministro del Poder Popular para la Defensa.
- Mayor General (Ejército) **Iván Rafael Hernández Dala**, comandante de la Guardia de Honor Presidencial y director general de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Mayor General (Guardia Nacional) **Manuel Salvador Quevedo Fernández**, ministro del Poder Popular de Petróleo y Minería y presidente de Petroleos de Venezuela S.A. (PDVSA).
- Coronel (Ejército) **Hannover Esteban Guerrero Mijares**, ex director de Investigaciones de Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Coronel (Ejército) **Rafael Antonio Franco Quintero**, ex director de Investigaciones de la Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Mayor (Guardia Nacional) **Alexander Enrique Granko Arteaga**, jefe de la Unidad de Asuntos Especiales de Dirección General de Contrainteligencia Militar.
- Capitán (Ejército. Retirado) **Diosdado Cabello Rondón**, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente.

2020



RELACIONES MILITARES CON COLOMBIA

09/05

Lanchas de la Armada colombiana

El Ministerio Popular para la Defensa informó, mediante un comunicado, sobre tres lanchas de combate de la Infantería de Marina de la Armada de Colombia, encontradas **“abandonadas”** en aguas fluviales venezolanas.

“Hoy sábado 09 de mayo de los corrientes, en horas de la madrugada, efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana, adscritos a la Estación de Vigilancia Fluvial El Burro, en operaciones de patrullaje y escudriñamiento en el sector Chorro El Mono, Río Orinoco, municipio Cedeño del estado Bolívar, detectaron en estado de abandono, tres lanchas de combate modelo Boston Wheeler, cada una con dos motores 175 HP marca Evinrude, sin tripulantes, identificadas con emblemas de la Armada de Colombia, artilladas con ametralladoras calibre .50 y M60 y su respectivo amunicionamiento”, dice el comunicado.

Por su parte, la Armada colombiana respondió, mediante otro comunicado, que **“tres botes de la Armada de Colombia que se encontraban en un puesto de control fluvial, amarrados a la orilla del río Meta, en el departamento del Vichada, en la frontera colombo-venezolana, y que en el momento se encontraban sin tripulación, fueron arrastrados por la corriente en la madrugada de este sábado (...) Ante esta situación, se ordenó el desplazamiento de Unidades de la Fuerza Naval del Oriente para la recuperación de los botes, pero dada la cercanía con Venezuela, estos fueron llevados por el río, adentrándose a territorio de este país, lo que le impidió a las unidades colombianas la búsqueda y rescate de los mismos”**.

Añade el comunicado, que se le informó del hecho a la Armada venezolana, **“ante lo cual manifestaron su voluntad de apoyar, informando que efectuarían la ubicación de las embarcaciones y la entrega correspondiente”**.

11/06

Expulsión de militar venezolano por espionaje

Las autoridades colombianas expulsaron a un militar venezolano que ingresó al país como refugiado, pero fue capturado en la ciudad de Valledupar, en el noreste de Colombia, por realizar actividades de espionaje.

Gerardo José Rojas Castillo, portaba documentos que lo acreditan como sargento segundo, activo, del Ejército de Venezuela. Además, según la información recopilada, ha sido capacitado en Dirección General de Contrainteligencia Militar y ha realizado cursos de Cazador (antiguerrilla), Fuerzas Especiales, paracaidista, mando y conducción, e infiltración.

Explicó, el comandante de la Primera División del Ejército colombiano, general Gerardo Melo Barrera, que Rojas Castillo estaba sujeto a una investigación de contrainteligencia desde hace más de un año.

Al principio tenía un puesto de jugos frente a unas instalaciones militares y luego consiguió trabajo de guardia de seguridad en una empresa de transporte público en Valledupar, desde donde podía observar los movimientos de una brigada del Ejército.

“Ingresó al país en calidad de refugiado, con la misión de desarrollar actividades de espionaje a las unidades militares en el territorio nacional”, indicaron las Fuerzas Militares de Colombia en un comunicado.

09/08

Captura de tres guardias nacionales

Tres efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana fueron capturados por tropas de la Décima Brigada del Ejército Nacional de Colombia cuando habían ingresado al territorio colombiano en inmediaciones de Castilletes, portando armamento reglamentario.

Los militares detenidos son los mayores Darwin José Patiño Fariñas y Francisco Ostier Navarro, y el sargento primero Luis Alberto Hernández Baptista. Argumentaron, que se trataba de un error, pues estaban buscando agua que no tenían en la base localizada muy cerca de Punta Gallinas en el extremo norte de la península. Posteriormente, fueron expulsados del país, pero se les incautó el armamento que portaban, tres fusiles Kalashnikov AK-103, según se indicó.

20/08

Compra de misiles iraníes

El presidente de Colombia, Iván Duque, denunció una supuesta compra de misiles de mediano y largo alcance, por parte de Venezuela a Irán.

“Hay información de organismos de inteligencia de carácter internacional, que trabajan con nosotros, donde se muestra que hay un interés de la dictadura de Nicolás Maduro de adquirir unos misiles de mediano y largo alcance a través de Irán”.

Añadió, que, según la información en su poder, *“todavía no ha llegado, pero que se han venido haciendo esas aproximaciones, particularmente con la instrucción de Padrino (ministro de la Defensa de Venezuela)”.*

Por su parte, voceros del gobierno venezolano negaron la supuesta compra de misiles. En respuesta a las declaraciones de Duque, Maduro expresó: *“De verdad que esta idea de Iván Duque no está mala”.*

Y, dirigiéndose ministro del Poder Popular para la Defensa, le indicó: *“Padrino qué buena idea, hablar con Irán y ver qué misiles tienen de corto, mediano, largo alcance, y si está en nuestras posibilidades, dadas las grandes relaciones que*

tenemos con Irán, comprar baterías misilísticas para reforzar las defensas”.



RELACIONES MILITARES CON CUBA

16/06

Militares venezolanos graduados en Cuba

Oficiales y cadetes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana se capacitaron en Cuba en las especialidades de Fuerzas Especiales, Ingeniería y Municiones, según informaron organismos militares venezolanas.

En la información suministrada, se señaló que, entre los oficiales graduados en la especialidad de Fuerzas Especiales, destacaba una teniente de corbeta de la Armada Bolivariana.

“En el marco de los convenios educativos de la #FANB (Fuerza Armada Nacional Bolivariana), la TC Génesis Chiquinquirá Godoy Patete, se convirtió en la primera venezolana graduada en la Especialidad de Fuerzas Especiales “Avispas Negras”, Unidad Élite de Operaciones en la República de Cuba”, indica la nota del Viceministerio de Educación para la Defensa.



RELACIONES MILITARES CON ESPAÑA

10/06

Suspensión de contratos militares

El Gobierno de España suspendió los contratos vigentes relacionados con armamento y material militar que tenían con el régimen de Nicolás Maduro, según se conoció mediante el informe remitido al Congreso español por la Secretaría de Estado de Comercio.

En 2019, España exportó a Venezuela, piezas y repuestos para medios blindados, pero denegó la ampliación del contrato de modernización de los tanques AMX-30 de origen francés del Ejército venezolano que, por 20 millones de euros, tenía una empresa privada española, alegando la crisis del país sudamericano.

Asimismo, suspendió las cuatro licencias de exportación que estaban vigentes a principios de 2019 (sistemas electro-ópticos, mantenimiento de helicópteros y piezas de aviones) argumentando la inestabilidad interna y **“la falta de reconocimiento por parte del Gobierno español de las autoridades receptoras de los productos”**.



RELACIONES MILITARES CON ESTADOS UNIDOS

21/01

Presencia de buque estadounidense

Se reportó que el buque de combate litoral de la Armada de Estados Unidos, USS Detroit (LCS-7) navegaba a 26,5 millas náuticas de las costas de Venezuela.

En consecuencia, la Armada Bolivariana, envió al patrullero guardacostas AB Serreta (PG-412) a seguir al USS Detroit hasta que se alejara de aguas venezolanas.

Depende de Conviasa para trasladar a funcionarios corruptos

07/01

Afectada por sanciones la flota aérea presidencial

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso sanciones contra la aerolínea estatal venezolana, Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, SA (Conviasa), de conformidad con la Orden Ejecutiva 13884.

El secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, argumentó que el **“régimen ilegítimo de Maduro depende de Conviasa para trasladar a funcionarios corruptos del régimen en todo el mundo para impulsar el apoyo a sus esfuerzos antidemocráticos”**.

En el comunicado se explica que **“esta acción está destinada a reducir el mal uso de la aerolínea por parte del régimen de Maduro”** como, por ejemplo, emplear aviones de Conviasa **“para promover su propia agenda política, incluido el traslado de funcionarios del régimen a países como Corea del Norte, Cuba e Irán”**.

La medida de la OFAC afecta a la flota de 40 aviones de Conviasa que se detallan en el comunicado, incluyendo a tres que no prestan servicio comercial, sino que son aviones que lucen colores de la aerolínea y siglas civiles y que son operados por el Grupo Aéreo Presidencial No 4, adscrito a la Guardia de Honor Presidencial: un **Airbus A319**, un **Embraer ERJ190** y un **Boeing 737**.

26/03

Acusación penal

El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció que, en tribunales estadounidenses,

existen acusaciones penales en contra de Nicolas Maduro y otras 14 personas, civiles o militares, que desempeñan o han desempeñado altos cargos, o mantienen vínculos con el gobierno venezolano.

Según el fiscal general de Estados Unidos, William P. Barr, **“durante más de 20 años, Maduro y varios colegas de alto rango supuestamente conspiraron con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), causando la entrada de toneladas de cocaína y devastando las comunidades estadounidenses”**.

Además de Maduro, el fiscal Barr se refirió al Capitán (Ejército. Retirado) Diosdado Cabello Rondón, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente y primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV); mayor general (Ejército. Retirado) Hugo Armando Carvajal Barrios, ex director general de la Dirección General de Inteligencia Militar; y mayor general (Ejército. Retirado) Clíver Antonio Alcalá Cordones. Según la acusación, desde al menos 1999, Maduro Moros, Cabello Rondón, Carvajal Barrios y Alcalá Cordones, actuaron como líderes y gerentes del **“Cártel de Los Soles”**, como se denomina a una supuesta banda del narcotráfico que, presuntamente, estaría conformada por militares venezolanos.

En ese orden, el Departamento de Estado de Estados Unidos ofreció una recompensa de 15 millones de dólares por información o captura de Maduro, y por Cabello, Carvajal y Alcalá, 10 millones de dólares cada uno e igual monto por Tareck Zaidan El Aissami Maddah, vicepresidente sectorial de Economía y ex vicepresidente ejecutivo de la República, a quien se le imputan otros delitos.



El resto de los militares acusados son los siguientes:

- General en Jefe (Ejército) **Vladimir Padrino López**, ministro del Poder Popular para la Defensa a quien se le acusa de haber conspirado, desde marzo de 2014 hasta mayo de 2019, para distribuir cocaína a bordo de un avión registrado en Estados Unidos.
- Mayor General (Guardia Nacional. Retirado) **Luis Motta Domínguez**, ex ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica y ex comandante general de la Guardia Nacional. Por su presunto papel en el lavado del producto de las violaciones de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) en relación con su presunto recibo de sobornos para otorgar negocios de Corpoelec a empresas con sede en los Estados Unidos.
- Mayor General (Guardia Nacional) **Nestor Reverol Torres**, ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores Justicia y Paz, ex comandante general de la Guardia Nacional y ex director de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA). Acusado **“de participar en una conspiración internacional de distribución de cocaína donde supuestamente ayudaron a los narcotraficantes a importar cocaína a los Estados Unidos”**.
- General de División (Guardia Nacional) **Edylberto José Molina Molina**, agregado militar en Alemania y ex subdirector de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA). Se le imputan los mismos cargos que a Reverol.
- Capitán (Guardia Nacional. Retirado) **Vassily Kotosky Villarroel Ramírez**, acusado en una tercera acusación de reemplazo en el Distrito Este de Nueva York por participar en una conspiración internacional de distribución de cocaína entre el 1 de enero de 2004 y el 1 de diciembre de 2009.
- Capitán (Guardia Nacional. Retirado) **Rafael Antonio Villasana Fernández**. Se le imputan los mismos cargos que a Villarroel Ramírez.
- **Oscar Rafael Colmenares Villalobos**, oficial retirado de un grado no especificado, de la Aviación Militar Bolivariana, acusado en el Distrito de Arizona de violaciones de la Ley de Control de Exportación de Armas. Colmenares,

supuestamente conspiró con otras personas, incluidos asociados con una empresa de aviación en el estado de Arizona, para pasar de contrabando de Estados Unidos a Venezuela motores T-76 para ser utilizados en los aviones OV-10 Bronco, además de, supuestamente, realizar declaraciones falsas y engañosas sobre el envío y documentos de control de exportaciones para ocultar las actividades y transacciones prohibidas por el gobierno de Estados Unidos.

27/03

General venezolano se entrega a la DEA

El mayor general (Ejército. Retirado) **Clíver Antonio Alcalá Cordones**, quien se encontraba residiendo en Barranquilla, Colombia, se entregó a la Drug Enforcement Administration (DEA), y fue trasladado a Estados Unidos.

El general Alcalá Cordones fue acusado, el día anterior, por el Fiscal General de Estados Unidos de formar parte del denominado 'Cartel de los Soles' una supuesta organización de narcotraficantes integrada por militares venezolanos.

El Departamento de Estado estadounidense había ofrecido una recompensa de 10 millones de dólares por información sobre su ubicación o captura.

Estamos duplicando nuestra fuerza en la zona. Es la operación antidrogas más larga de la historia del continente. No permitiremos que regímenes dictatoriales se aprovechen de la crisis del Coronavirus”.

En el acto que se llevó a efecto en la Casa Blanca también hubo declaraciones del secretario de Defensa, Mark Esper, quien aseveró que **“el régimen ilegítimo de Maduro se beneficia del tráfico de drogas”**, y también del fiscal general, William Barr, quien dijo que los **“cárteles necesitan ser derrotados, tanto para el pueblo de México como para el de Venezuela”**.



28/07

Sanciones por soborno

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos aplicó sanciones a dos oficiales generales de la Guardia Nacional Bolivariana por presuntas violaciones de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) en relación con recibo de sobornos para otorgar negocios de la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec) a empresas con sede en los Estados Unidos. La resolución incluye a los familiares inmediatos **“por estar directa o indirectamente involucrados con el enriquecimiento ilícito” de ambos militares”**.

Los militares sancionados son:

- Mayor General (Guardia Nacional. Retirado) **Luis Motta Domínguez**, ex ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica y ex comandante general de la Guardia Nacional.

01/04

Despliegue aeronaval en el Caribe

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el inicio de una gran operación antidrogas en el Caribe con el despliegue de una fuerza aeronaval, bajo el mando del Comando Sur.

En su alocución Trump acusó de narcoterrorista al régimen de Nicolás Maduro y dijo que había enviado buques de combate y aviones para vigilar de cerca las costas de Venezuela.

“Hoy se está desplegando un buque en el caribe para atacar el flagelo del Caribe, el Comando Sur ampliará su vigilancia del narcotráfico en la región. Esto incluye helicópteros y buques.

- General de Brigada (Guardia Nacional) **Eustiquio José Lugo Gómez**, ex viceministro de Finanzas, Inversión y Alianzas Estratégicas de Venezuela del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica y director de Adquisiciones de Corpoelec.

de Durán, y el director de la Dirección Conjunta de Planificación Estratégica del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional, general de división (Ejército) James Solís Martínez, asistieron, en representación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana a Defexpo India 2020, que se realizó en la ciudad de Lucknow.

Según la información oficial, la delegación **“de nuestra FANB visita avances tecnológicos”** del sector defensa **“donde observan espacios de”** Defexpo 2020 **“para intercambiar experiencias y establecer posibles alianzas estratégicas con empresas especializadas en el sector de Defensa, Seguridad y Tecnología Militar”**.



RELACIONES MILITARES CON IRÁN

24/08

Irán niega venta de misiles

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, Saeed Khatibzadeh, aseguró que el gobierno venezolano **“nunca”** ha solicitado la adquisición de misiles a su país.

Asimismo, expresó que las **“relaciones entre Irán y Venezuela están basadas en el interés mutuo y no tienen nada que ver con terceros países”**, haciendo referencia a la denuncia del presidente de Colombia, Iván Duque.



RELACIONES MILITARES CON RUSIA

07/02

Ampliarán cooperación militar

Rusia y Venezuela ampliarán la cooperación técnico-militar bilateral con el propósito de incrementar la capacidad militar venezolana según anunció, el ministro de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa, Serguéi Lavrov, luego reunirse en Caracas con Nicolás Maduro.

“Es importante desarrollar nuestra capacidad de cooperación técnico militar para incrementar la capacidad de defensa de nuestros amigos frente a estas amenazas desde fuera”, dijo Lavrov.

13/08

El Comando Sur acusa Maduro de desestabilizar la región

El comandante del Comando Sur de Estados Unidos, Craig S. Faller, en una intervención en el Atlantic Council, se refirió a la red global de las supuestas actividades ilícitas del gobierno venezolano.

El almirante Faller, dijo que Maduro, **“con la ayuda de aliados como Cuba, Rusia, China e Irán, sigue siendo una amenaza para la libertad democrática en las naciones vecinas de América del Sur”**. Según él, las democracias suramericanas **“que comparten valores con Estados Unidos y son ricas en recursos, incluido el capital intelectual humano”**, están **“bajo ataque por un círculo vicioso de amenazas, cuyo centro es (...) Venezuela”**.

Añadió, que una gran parte de la amenaza es el aumento significativo del narcotráfico que parte de Venezuela, que no solo afecta vidas en América del Norte y Suramérica, sino que también corrompe las instituciones críticas para el mantenimiento y desarrollo de las democracias jóvenes que rodean Venezuela. **“Esa fue una decisión que tomó Maduro para llevar al otrora próspero estado a la dictadura actual que es”**, puntualizó.

Señaló, además, que la pandemia del Covid-19 le ha permitido a Maduro bloquear aún más a Venezuela y aumentar su poder, al mismo tiempo, que organizaciones guerrilleras como las FARC y el Ejército de Liberación Nacional de Colombia logran expandir territorio en el país.



RELACIONES MILITARES CON LA INDIA

05-08/02

Alianzas estratégicas

La viceministra de Planificación y Desarrollo para la Defensa, mayor general (Aviación) Gloria Castillo

Añadió, que los nuevos acuerdos militares se concretarán durante la reunión de la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Rusia-Venezuela que se realizara en mayo próximo.

18/08 Ayuda humanitaria

La empresa estatal rusa para la exportación de armamento, Rosoboronexport donó pruebas rápidas a Venezuela para la detección del coronavirus Covid-19.

“Tomando en consideración la asociación estratégica bilateral, Rosoboronexport S.A. tomó la decisión de prestar a Venezuela la ayuda humanitaria”, indicó la empresa en una nota de prensa.

La recepción del material estuvo a cargo del Ministerio del Poder Popular para la Defensa y, en ese orden, se especificó que fueron suministrados **“450 kits de pruebas Covid-19, de producción rusa, para atender a 43.200 venezolanos”**.



RELACIONES MILITARES CON SUIZA

07/07 Aplicación de más sanciones

El gobierno de Suiza aplicó sanciones a once altos personeros del régimen venezolano por presuntas violaciones de los Derechos Humanos. Las sanciones incluyen la prohibición de ingresar a Suiza, así como la congelación de aquellos activos que puedan tener depositados en bancos de ese país.

Entre los sancionados figuran dos militares activos:

- Mayor General (Ejército) **José Adelino Ornelas Ferreira**, secretario general del Consejo de Defensa de la Nación. Se le acusa de graves violaciones de los derechos humanos y de la represión de la sociedad civil y la oposición democrática en Venezuela, incluso obstruyéndoles la ayuda humanitaria y recurriendo al uso excesivo de la fuerza por

parte de los miembros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Mayor General (Guardia Nacional) **Néstor Luis Reverol Torres**, ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores Justicia y Paz, y vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios y excomandante general de la Guardia Nacional Bolivariana. Se le acusa de cometer graves violaciones de los derechos humanos, como tortura de presos políticos y represión de la oposición democrática en el país.

Suiza aplicó sanciones a once altos personeros del régimen venezolano



RELACIONES MILITARES CON LA UNIÓN EUROPEA

29/06

Sanciones a militares venezolanos

El Consejo de la Unión Europea incorporó a 11 altos personeros, nueve civiles y dos militares, vinculados al régimen que preside Nicolas Maduro debido a **“su papel en los actos y decisiones que socavan la democracia y el estado de derecho en Venezuela”**.

“Las personas agregadas a la lista son responsables en particular de actuar contra el funcionamiento democrático de la Asamblea Nacional, incluso despojando la inmunidad parlamentaria de varios miembros de sus miembros, entre ellos su presidente, Juan Guaidó.

Las acciones que motivan la decisión de inclusión también incluyen iniciar enjuiciamientos por motivos políticos y crear obstáculos para una solución política y democrática a la crisis en Venezuela, así como graves violaciones de los derechos humanos y restricciones a las libertades fundamentales, como la libertad de prensa y expresión”.

Las medidas restrictivas incluyen prohibición de viajar a los países miembros y un congelamiento de activos que posean en los mismos.

Los dos militares incluidos en la lista son:

- Mayor General (Ejército) **José Adelino Ornelas Ferreira**, secretario general del Consejo de Defensa de la Nación.
- General de Brigada (Guardia Nacional) **Jorge Eliezer Márquez Monsalve**, ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno y director general de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).



REFERENCIAS

Las siguientes imágenes han sido incorporadas a la publicación:

- *Sistema antiaéreo misilístico Pechora, de fabricación rusa. Crédito:* Ministerio del Poder Popular para la Defensa. (Portada)
- *Vehículo blindado BMP-3 del Ejército y efectivos del Ejército y milicianos portando armamento ruso. Crédito:* AVN. (Pág. 7)
- *Blindado anfíbio VN1 de la Infantería de Marina. Fabricación China. Crédito:* AVN. (Pág. 9)
- *Avión de caza Sukhoi Su-30MK2 de la Aviación Militar Bolivariana. Fabricación rusa. Crédito:* AVN. (Pág. 13)
- *El ministro de la Defensa, general en jefe Vladimir Padrino, con el embajador de la República Islámica de Irán en Caracas. Crédito:* Ministerio del Poder Popular para la Defensa. (Pág. 16)
- *Avión de transporte Y-8, de fabricación china, de la Aviación Militar Bolivariana. Crédito:* AVN. (Pág. 16)
- *El ministro de la Defensa, general en jefe Vladimir Padrino, en Moscú, con el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Turquía, general Yasar Guler. Crédito:* Ministerio del Poder Popular para la Defensa. (Pág. 20)
- *Blindados antimotín VN4, de fabricación china, de la Guardia Nacional Bolivariana. Crédito:* AVN. (Pág. 21)
- *El ministro de la Defensa, general en jefe Vladimir Padrino, en Moscú, con el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Turquía, general Yasar Guler. Crédito:* Ministerio del Poder Popular para la Defensa. (Pág. 23)
- *El ministro de la Defensa, general en jefe Vladimir Padrino, en Moscú, con el ministro de Defensa ruso, general Serguéi Shoigú. Crédito:* Ministerio del Poder Popular para la Defensa. (Pág. 25)
- *Bombardero Tupolev Tu-160 y delegación de la Fuerza Aérea Rusa en Maiquetía. Crédito:* Ministerio del Poder Popular para la Defensa. (Pág. 26)
- *Tanque T-72B1 del Ejército Bolivariano, de fabricación rusa. Crédito:* CEOFANB. (Pág. 29)